



## GUÍA DOCENTE CURSO: 2013-14

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA				
Asignatura:	Prácticas Externas			
Código de asignatura:	61094226	Plan:	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	
Año académico:	2013-14	Ciclo formativo:	Grado	
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Prácticas Externas	
Duración:	Segundo Cuatrimestre			
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA				
	Créditos:	18	Horas Presenciales del estudiante:	360
			Horas No Presenciales del estudiante:	90
			Total Horas:	450
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Apoyo a la docencia		

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	Fornieles Gil, Angel		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1		
Despacho	220		
Teléfono	+34 950 015153	E-mail (institucional)	afg855@ual.es
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Fornieles Gil, Angel</a>		
Nombre	Martínez Ruano, Pedro		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	15		
Teléfono	+34 950 015596	E-mail (institucional)	pmruano@ual.es
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Martínez Ruano, Pedro</a>		
Nombre	Real Dato, José		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	11		
Teléfono	+34 950 015517	E-mail (institucional)	jreal@ual.es
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Real Dato, José</a>		
Nombre	Rebeca Gómez Gázquez		
Departamento			
Edificio			
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Rebeca Gómez Gázquez</a>		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/0IOscf8RJ77jyCCpKooouow==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/6



0IOscf8RJ77jyCCpKooouow==

## ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	<ul style="list-style-type: none"><li>Prácticas Externas</li></ul>	360,0
	<i>Total Horas Presenciales/On line ...</i>	360,0
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo)	<ul style="list-style-type: none"><li>( Trabajo en grupo, Trabajo individual )</li></ul>	90
	<i>Total Horas No Presenciales ...</i>	90
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE		450,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/0IOscf8RJ77jyCCpKooouow==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

0IOscf8RJ77jyCCpKooouow==

PÁGINA

2/6



0IOscf8RJ77jyCCpKooouow==

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

La importancia de las prácticas externas para la implementación de los conocimientos teóricos es hoy día indiscutible en una sociedad donde universidad y empresa van de la mano para la búsqueda de la excelencia. Las Prácticas Externas persiguen el apoyo del programa formativo y de las propias actividades complementarias, con un Practicum amplio, orientado a la capacitación profesional de los alumnos y a su introducción en el mundo laboral del perfil profesional del Título.

Atendiendo a la naturaleza de las prácticas externas en las titulaciones de Grado, son contenidos propios de las Prácticas Externas, de acuerdo con la Memoria de la Titulación, los contenidos incluidos en todos los módulos. Ello de manera que se complementan la formación recibida en global en el conjunto de las asignaturas previas con prácticas en el entorno socio-laboral de la titulación; específicamente, en Administraciones Públicas o en entidades privadas cuyas actividades se relacionen con las Administraciones Públicas.

### Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

De manera global, los derivados de la formación del Grado y, en particular, los marcados en cada Proyecto Formativo como directamente relacionados con las actividades a desarrollar en las Prácticas Externas.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Haber superado el 75% de los créditos correspondientes a los cuatro primeros módulos del Título, que se subdividen en las siguientes asignaturas: Fundamentos del Derecho, Economía Política, Introducción a la Ciencia Política, Sociología, Introducción a la Estadística, Introducción a la Contabilidad, Derecho Constitucional I, Informática aplicada, Derecho Administrativo, Teoría de las Organizaciones, Estructuras administrativas, Economía del Sector Público, Gestión de la Información, Técnicas y métodos de gestión pública, Técnicas de Investigación Social, Derecho Constitucional II.

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

*Competencias Genéricas de la Universidad de Almería*

- Capacidad para resolver problemas
- Habilidad en el uso de las TIC
- Trabajo en equipo

*Otras Competencias Genéricas*

- Aplicación de conocimientos

### Competencias Específicas desarrolladas

Las inherentes a la actividad donde el alumno desarrolle las Prácticas Externas y que vendrán definidas en el Proyecto Formativo.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. OBJETIVOS.- El objetivo principal de las Prácticas Externas es ofrecer al alumno los mecanismos y procesos necesarios que le permitan aplicar y complementar los conocimientos y habilidades adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento; través de la inmersión en la actividad laboral, profesional y empresarial propia del sector. A ello se añade la preparación de pruebas de selección para el ingreso en la función pública. Como objetivos particulares, deben destacarse: a) Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico, b) Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos, c) Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas, d) Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura, e) Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento. 2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE.- Se persiguen los siguientes resultados de aprendizaje: a) Integración de los conocimientos adquiridos en el ámbito laboral, profesional y empresarial. b) Desarrollo de la metodología de trabajo adecuada a la labor desarrollada. c) Desarrollo de capacidad de trabajo autónomo y grupal. Sin perjuicio de lo anterior, el Proyecto Formativo determinará los objetivos y resultados de aprendizaje concretos a desarrollar en cada caso.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/0IOscf8RJ77jyCCpKooouw==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

0IOscf8RJ77jyCCpKooouw==

PÁGINA

3/6



0IOscf8RJ77jyCCpKooouw==

**BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS****Bloque** BLOQUE ÚNICO: PRÁCTICAS EXTERNAS**Contenido/Tema**

	1.- Admisión del estudiante en la empresa: 1. Admisión del estudiante en la empresa, entidad o institución correspondiente 2. Sesiones introductorias con el tutor de la Universidad. 3. Sesiones introductorias con el tutor de la entidad colaboradora. 4. Elaboración del Plan de Trabajo.
--	---

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Prácticas Externas	Actividades de seguimiento	Reuniones iniciales con cada tutor para contextualizar el desarrollo de las Prácticas.	6,0

**Descripción del trabajo autónomo del alumno**

Realización del Plan de Trabajo Inicial, según las indicaciones recibidas en las reuniones iniciales por los tutores. El Plan de Trabajo Inicial será remitido a los tutores, que harán al estudiante las indicaciones respectivas. La versión definitiva del Plan de Trabajo Inicial se incluirá, como apartado específico, en la Memoria Final de las Prácticas.

**Contenido/Tema**

	2. Desarrollo de las Prácticas Externas.
--	--

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Prácticas Externas	Actividades de seguimiento	Tutorías (virtuales y/o presenciales)	10,0
	Demostración de procedimiento en escenario profesional	Realización de las actividades propias en el lugar de desarrollo de las Prácticas Externas.	330,0

**Descripción del trabajo autónomo del alumno**

Realización de un Diario de Prácticas en el que anotará, en orden cronológico, de lo más relevante de la labor desarrollada. El Diario de Prácticas se remitirá a los tutores con la frecuencia que estos requieran, que podrán realizar las indicaciones que estimen convenientes. El Diario de Prácticas se incluirá, como apartado específico, en la Memoria Final de Prácticas.

**Contenido/Tema**

	3. Realización y entrega de la Memoria Final de Prácticas.
--	--

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Prácticas Externas	Actividades de elaboración de la memoria		10,0
	Actividades de seguimiento	Tutorías (virtuales y/o presenciales)	4,0

**Descripción del trabajo autónomo del alumno**

Realización de la memoria de prácticas según las indicaciones de los tutores.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/01Oscf8RJ77jyCCpKooouow==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

01Oscf8RJ77jyCCpKooouow==

PÁGINA

4/6



01Oscf8RJ77jyCCpKooouow==

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Evaluación y seguimiento de las Prácticas

La evaluación se realiza por el tutor de la Universidad a partir del Informe del tutor de la entidad colaboradora, del Informe del alumno a través de Ícaro, del Informe de Seguimiento y de la Memoria de Prácticas del Estudiante entregada al tutor físicamente y de las valoraciones de seguimiento del alumno.

El tutor de la entidad colaboradora realizará, en su Informe, una evaluación del desarrollo de las prácticas, valorando de 0 a 10 las capacidades estimadas por el cuestionario del programa Ícaro. De estas calificaciones se obtendrá una valoración global, que supondrá el 50% de la calificación de las Prácticas Externas.

La Memoria de Prácticas Externas, junto al Informe de Seguimiento y del Informe del alumno a través de Ícaro, supondrá un 40% de la valoración global, mientras que el seguimiento realizado por el tutor de la Universidad se valorará en un 10% en atención a la fluidez del seguimiento y la capacidad del estudiante para seguir indicaciones y resolver problemas planteados.

El Informe de Seguimiento será un Informe breve (aproximadamente 2 páginas) entregado por el alumno a mitad del período de prácticas con una relación de lo realizado hasta la fecha.

La Memoria Final de Prácticas tendrá una extensión máxima de 20 páginas y tendrá la siguiente estructura:

1. ORGANIGRAMA DE PERSONAL Y FUNCIONES DEL LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS.
2. DESCRIPCIÓN BREVE DE LAS TAREAS REALIZADAS.
3. PROBLEMAS PRINCIPALES ENCONTRADOS Y SOLUCIÓN DADA.
4. UTILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DURANTE EL GRADO.
5. VALORACIÓN GENERAL DE LAS PRÁCTICAS.

La asistencia a prácticas es obligatoria. En el caso de faltas de asistencia por enfermedad común, serán recuperables las horas presenciales en el lugar de realización de las prácticas, siempre que no se perjudiquen los intereses de la entidad colaboradora.

Si el estudiante no supera las competencias, la Facultad determinará la forma de recuperarlas. A tal fin, el tutor de la Universidad debe especificar si la recuperación se podrá realizar con la reelaboración de la Memoria Final de Prácticas o mediante una nueva realización de las prácticas.

### Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

	Actividad	(Nº horas)	Porcentaje
I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Prácticas Externas	( 360 )	60 %
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo)	• ( Trabajo en grupo, Trabajo individual )	(90)	40 %

### Instrumentos de Evaluación

- Observaciones del proceso.
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.
- Memoria.

### Mecanismos de seguimiento

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/0IOscf8RJ77jyCCpKooouow==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/6



0IOscf8RJ77jyCCpKooouow==

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

*Básica*

*Complementaria*

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/x?SEARCH=61094226>

## DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/0IOscf8RJ77jyCCpKooouow==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

0IOscf8RJ77jyCCpKooouow==

PÁGINA

6/6



0IOscf8RJ77jyCCpKooouow==